

## ANDALUCÍA

FINANCIACIÓN AUTONÓMICA | UN ESTUDIO RELACIONA LA DESMOTIVACIÓN EN LA AEAT CON LAS CUENTAS PÚBLICAS

Patricia Godino SEVILLA

Un trabajador motivado y con una formación adecuada rinde más en su puesto de trabajo. Si rinde más, su producción —ya sea construir casas, redactar historias o cuadrar números— será mayor y de más calidad. La lógica aplastante de estos casos adquiere una extraordinaria importancia cuando de la eficiencia de unos depende el bienestar del conjunto. Un caso concreto: el nivel de satisfacción y motivación de los trabajadores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) afecta a la eficacia de la Hacienda Pública y, por tanto, incide directamente en la financiación autonómica.

Un cifra sirve para medir la ineficacia, o al menos la laxitud, en la lucha contra el fraude fiscal y el cobro de deudas de este pilar básico de las cuentas públicas: a finales de 2010, la AEAT tenía casi 35.000 millones de euros pendientes de cobro, lo que representa 3,5 puntos del Producto Interior Bruto (PIB), la riqueza de todo el país. O visto de otro de mo-

● El 82% del personal de la Agencia Tributaria confiesa que se puede trabajar más y mejor para combatir el fraude fiscal y los impagos ● En 2010, la deuda por expedientes pendientes de cobro ascendía a 35.000 millones de euros

## El descontento en Hacienda agujerea el bolsillo de todos

cial atención al caso andaluz—es el campo de trabajo de la ambiciosa investigación que lidera Pedro Enrique Barrilao, profesor de Economía Aplicada y subdirector de este departamento en la Universidad de Granada. Junto a un equipo de ocho investigadores, y con el respaldo del Centro de Estudios Andaluces, Barrilao lleva estudiando desde 2012 los recursos humanos de la administración tributaria a través de más de 1.400 encuestas

a los trabajadores de la AEAT (471 de ellos de Andalucía) en un informe que, si bien no está cerrado del todo arroja ya conclusiones y aviva el debate sobre la necesidad de reformas.

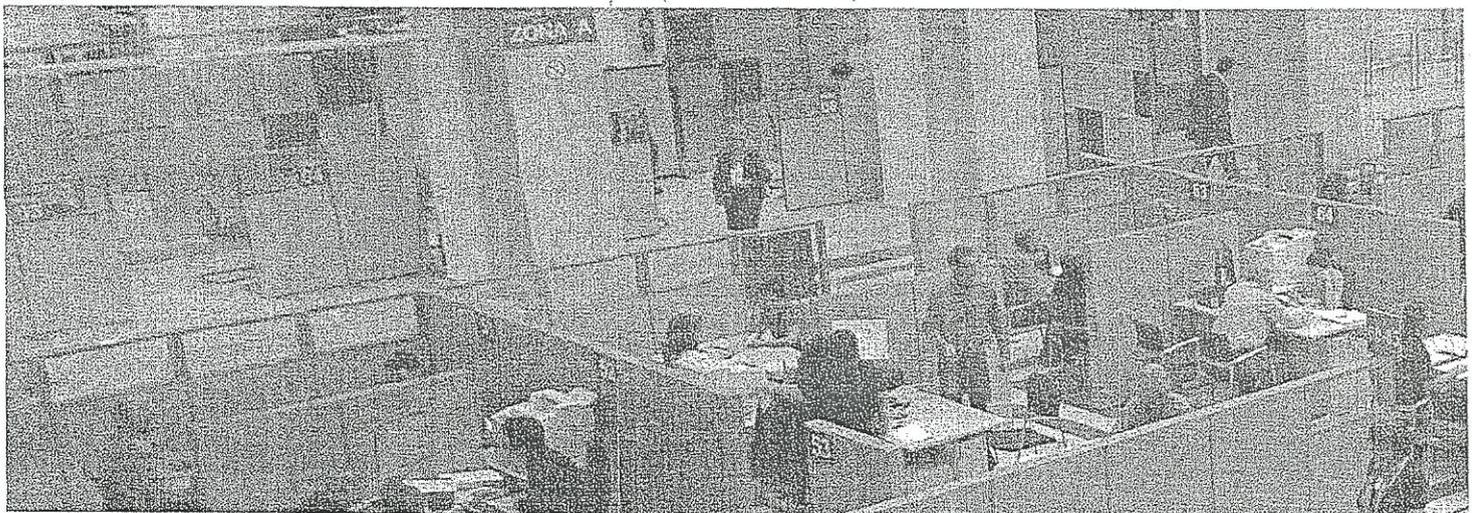
La primera conclusión es que España nunca se ha parado a preguntar a los trabajadores de la Hacienda Pública si están contentos con lo que hacen, si les parece equilibrado su sueldo con sus funciones o si saben con qué material tan de-

grupos C y A de los funcionarios públicos y laborales) con resultados que demuestran fallos estructurales del sistema.

Por ejemplo, el 57,5% no cree que Hacienda haga todo lo posible para evitar el fraude fiscal. La cifra alcanza el rotundo 82,4% cuando se afirma que "los resultados de la AEAT son mejorables". Es decir, el cerco al evasor, la persecución de los impagos en los impuestos de sociedades, de

grandes empresas, pymes o particulares, podría ser más eficaz. La saca de lo recaudado por tasas y tributos podría ser más grande. Y, por tanto, en el reparto autonómico de la tarta presupuestaria tocaríamos a más. No es la opinión del político, ni la de los lobbies de presión. Es lo que piensan los propios trabajadores de la Agencia Tributaria.

¿Cuántos son, cuánto cobran? Concretamente, la AEAT contaba



do; es una cifra similar al presupuesto que tuvo la Junta de Andalucía para el año 2010.

En pleno debate sobre los Presupuestos Generales del Estado y con el proyecto de cuentas del Gobierno andaluz prácticamente sobre la mesa, conviene recordar que, por ejemplo, el 50% de lo que recauda el Estado por IRPF y por las tasas de IVA va directamente a las arcas autonómicas.

¿Se revisan las dinámicas de trabajo de estas oficinas?, ¿existen los incentivos en la Agencia Tributaria?, ¿se penaliza a quien no cumple los objetivos?, ¿la reducción del salario de estos empleados públicos ha mermado el rendimiento?, ¿saben que de su empeño depende la saca común?, en resumen, ¿qué ocasiona esta falta de presteza en la recaudación?

La relación entre la diligencia con que obran los trabajadores de Hacienda con el resultado de las cuentas autonómicas —con espe-

**Pedro E. Barrilao**  
Profesor Economía Aplicada



*Lo más grave son los saldos de deuda que no se cobrarán por la ineficacia de la Administración"*

licado trabajan. De los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos) y de algunos otros seleccionados por el equipo de investigación, "34 realizan encuestas periódicas internas para medir el grado de satisfacción del empleado", indica Barrilao, sin embargo España no figura en ese listado. Con el mismo nivel de desinterés actúan, en este sentido, otros cinco países: Letonia, Malta, Rumanía, Turquía y, sorprendentemente, Bélgica.

Así, esta investigación abre por primera vez la puerta de Hacienda para pulsar el sentir del personal. Por la tradicional opacidad con que se mueve la Agencia Tributaria en estos casos, "el único modo" para conseguir las opiniones ha sido la de pedir colaboración de AEAT UCESHA (Unión de Grupos C de Hacienda), un sindicato corporativo encargado de distribuir aleatoriamente las encuestas entre trabajadores (de los

### LAS CLAVES

#### Una plantilla veterana pero mermada

La Agencia Tributaria contaba a finales de 2012 con una plantilla de 26.692 personas (2,35% menos que en 2011), con una media de edad de 49,14 años. En Andalucía, el personal llega a 4.123.

#### Como en Rumanía, al personal no se le pregunta

De un análisis de los países de la OCDE y otros no pertenecientes a esta organización, con datos de 2008, se observa que 34 países realizan encuestas periódicas internas que sirven para medir el grado de satisfacción de los empleados de las administraciones tributarias. Sólo seis países no realizan ningún tipo de encuesta: Bélgica, España, Letonia, Malta, Rumanía y Turquía.

a finales de 2012 con una plantilla de 26.962 personas (2,35% menos que en 2011), con una edad media de 49 años; en las distintas delegaciones de Andalucía, en el último trimestre de 2012, se contabilizaban 4.123 trabajadores. El presupuesto total con el que contó la Agencia fue de 1.302,8 millones de euros. El gasto en nóminas del personal representó 922 millones, casi el 8% menos que en 2011, por dos razones: por la reducción de empleos y por la supresión de la segunda paga extra de los funcionarios anunciada por el Ejecutivo central en julio del año pasado.

Hay menos empleados, sí, pero ¿son muchos o pocos? La plantilla de la Hacienda en España es inferior en número de trabajadores a las de su entorno de la OCDE, aunque, aclara Barrilao, "las administraciones tributarias son diversas desde el punto de vista organizati-vo, realizan distintas operaciones

y funciones" en cada país. "Se hace difícil comparar y evaluar", entre otras razones, "por la ausencia de estudios de este tipo". De ahí, la pertinencia de este informe que se concluirá en el primer trimestre de 2014. Sin embargo, sí se conoce la opinión sobre los servicios que presta la Agencia: según el *Barómetro Fiscal* de 2011, los españoles tienen "una imagen muy positiva" (2,9 sobre 4) y los consideran "buenos técnicos".

Con salarios recortados y una plantilla mermada, las reclamaciones de los trabajadores de la Agencia Tributaria se enfocan por dos vías: la escasa valoración y la retribución económica, acaso dos caras de la misma moneda. Según los datos recabados en la Delegación Especial de la AEAT en Andalucía, el 61% no ve cumplidas sus expectativas laborales. La casi unanimidad se alcanza para las cuestiones que ponen en relación la carga de trabajo y el salario: reclaman una justificación sobre las diferencias salariales que existen entre los distintos grupos de trabajadores de la Agencia (90,6%); piden que el reparto de la productividad sea en función de la carga

goría superior (C1) es de 1.400 euros netos al mes.

A esto sueldos netos se le suman los complementos. De hecho, más de un 92,1% solicita un cambio en el mecanismo de productividad en relación a los incentivos recibidos. Y es esta cantidad complementaria -basado en criterios de cumplimiento de objetivos-, uno de los aspectos que

### El reparto de incentivos, denunciado ante la Justicia, ha calentado el clima laboral en la AEAT

más ha enconado el conflicto laboral en el seno de la AEAT. En 2011, se entregó por esta partida 111 millones de euros, es decir, casi un 13% del coste total del gasto de personal. "A pesar de ser una cuantía importante, los incentivos han generado un clima laboral conflictivo por la forma de distribuirlos en la plantilla. Ha originado incluso denuncias por parte de las organizaciones sindi-

ción, sin atender a datos objetivos" y como una forma de premiar "aún más a los grupos con retribuciones privilegiadas", resume el investigador sobre la base común de estas sentencias.

Pero no se trata sólo de sueldo, cuyo descontento en esta encuesta es muy evidente porque estaba cercano en el tiempo la pérdida de la paga de Navidad. La formación es otro de los caballos de batalla: los trabajadores de la AEAT piden que sus superiores entiendan que la decidida apuesta por la creación de plantillas más competitivas y preparadas es clave para un mayor rendimiento. Más de dos tercios de la plantilla (70,3%) reclama más inversión en cursos de formación y el 58,8% asegura haberse pagado de su bolsillo cursos relacionados con su labor diaria. "El personal de la AEAT se enfrenta a la necesidad de conocer un inmenso cuerpo legislativo, tanto desde el punto de vista teórico como práctico", dice Barrilao sobre "normas en continuo cambio" y, además "deben hacer frente a asesores sumamente formados que tratarán de defender a sus clientes para que estos no paguen deuda alguna, es decir, tie-

### LOS NÚMEROS

**41.773**

**Millones.** Es el saldo provisional de ser recaudado (expedientes pendientes de cobro) en toda España, a octubre de 2013.

**1.200**

**Euros netos mensuales.** Es el sueldo medio de un empleado público de la Agencia Tributaria con categoría C2; la más común, con 20 años de antigüedad, la media que lleva en la Administración la plantilla de la AEAT.

**70,3%**

**Exige formación.** Una de las reclamaciones más habituales del personal de la AEAT es que los trabajadores no están lo suficientemente preparados para hacer frente a un trabajo que exige un amplio conocimiento legislativo de normas en continuo cambio.

dos. "Son muchas causas las que motivan que no se cobre lo que debe, pero lo más preocupante es los saldos de deudas que no se va a cobrar por la ineficacia de la Administración Tributaria", señala

De hecho, algunos resultados de la encuesta entroncan con debate sobre la necesidad de reorganizar las superestructuras de trabajo: un 56,3% pide más reuniones de forma periódica con finalidad de planificar las tareas. Son reclamaciones que realizan los trabajadores de la AEAT pero también se atisba la autocritica dentro de una organización habitualmente opaca y reacia a ventilar sus problemas, que a la postre son los del común. A fecha de hoy prácticamente imposible aproximar el desglose por comunidad autónomas de los saldos pendientes de cobro, "existe una falta de transparencia total", declara Barrilao. Según el dato provisional de octubre de 2013, el saldo pendiente de ser recaudado -por múltiples razones- en toda España ascendió a 41.773 millones de euros.

"No tiene ningún sentido guardar estos resultados en un cajón. Una vez detectados los problemas



de trabajo (94,7%) y simplemente exigen ganar más (80,6%). Para contextualizar: el sueldo medio de un trabajador categoría C2 con 20 años de antigüedad (que es la media) está en 1.200 euros netos mensuales y el de una cate-

goría superior de la Agencia", con sentencias de la Audiencia Nacional que han anulado estos repartos, observa Barrilao. Fundamentalmente, la justicia venía a exponer que el reparto de estos complementos "se hacían sin motiva-

ción, sin atender a datos objetivos" y como una forma de premiar "aún más a los grupos con retribuciones privilegiadas", resume el investigador sobre la base común de estas sentencias.

Un acta mal documentada o un expediente no enviado a tiempo por desconocimiento o desidia

puede derivar en un posible aplazamiento por parte del contribuyente o un recurso judicial (y ello con los tiempos dilatados de la justicia). Y la saca de impagos engorda, observa Barrilao, "hasta cifras alarmantes" en detrimento de to-

el informe tiene como objetivo proponer soluciones, corregir carencias, abrir vías de trabajo. Como hemos que creará debate", resur Pedro Enrique Barrilao sobre trascendencia de un estudio que alcanza al bolsillo de todos.

## ● El Impuesto de Sociedades es la tasa que concentra mayores impagos

# Del evasor fiscal al chanchullero profesional

P. G. SEVILLA

Hasta hace poco el contribuyente tenía miedo de ser cazado por rentas y cobros no declarados. Temía la inspección de Hacienda. Sobre esta idea giraron campañas de publicidad -como aquella de *Hacienda somos todos-* que trataban de horadar la conciencia pícarra de un

país donde, tradicionalmente, se ha premiado la trampa (una de las tesis del ensayo *Todo lo que era sólido*, de Antonio Muñoz Molina).

La crisis, que todo parece haber trastocado, ha mutado la mirada del evasor hacia el inspector fiscal. El defraudador "ya no intenta tanto que no le pillen, sino que aunque lo pillen, no tenga que pagar", explica Pedro E. Barrilao, responsa-

ble del estudio que pone el foco en los recursos humanos, el principal activo que tiene la Agencia Tributaria para lograr sus objetivos.

La secuencia de cómo se generan los saldos pendientes de cobro, en la mayoría de los casos, es así: "El contribuyente es descubierto sin declarar, se genera una deuda, pero no la paga. O bien, porque busca quedarse insolvente, retrasa el pa-

go recurriendo ante los tribunales (un contencioso puede alargarse más de cinco años); o se niega a pagar porque se ha desprendido de sus bienes, pasándolos a testaferrros o a través de ventas en fraude de acreedores", señala. Cada caso suma entre sí y resulta esta bola gigante de impagos en el aire.

En el estudio se pone de manifiesto que el Impuesto de Socieda-

des es donde la AEAT es menos eficaz en términos de cobro. "Hay dificultad en descubrir el hecho imponible no declarado, porque el fuente no facilita los datos. Se genera una deuda a favor de la Administración, pero no se ingresa, porque o bien las sociedades no tienen patrimonio, se desprenden de él y desaparecen. Ocurre igual, aunque en menor medida, con el IVI que expone el investigador. Es en el Impuesto de la Renta (IRPF) donde el sistema funciona mejor: "Hay un fuente de renta y en algunos casos señales de riqueza que hacen más fácil el trabajo de la AEAT para asegurar su cobro", dice Barrilao.